



7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA EN COMISIÓN DEL CONSEJERO DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TRANSPORTE Y COMERCIO, A PETICIÓN PROPIA, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA "SITUACIÓN DEL COMERCIO Y LAS LÍNEAS DE TRABAJO QUE SE ESTÁN DESARROLLANDO". [10L/7810-0021]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 186 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por la Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, solicitando la comparecencia del Consejero de Innovación, Industria, Transporte y Comercio, N.º 10L/7810-0021, a petición propia, ante la Comisión de Innovación, Industria, Transporte y Comercio, a fin de informar sobre la "situación del comercio y las líneas de trabajo que se están desarrollando".

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 28 de septiembre de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/7810-0021]

"Paula Fernández Viaña, Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, del Gobierno de Cantabria,

Solicita, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 186, del Reglamento del Parlamento de Cantabria, la comparecencia a petición propia ante la Comisión correspondiente del Consejero de Innovación, Industria, Transporte y Comercio, para tratar sobre la "situación del comercio y las líneas de trabajo que se están desarrollando". sobre el Plan de Derribos de Cantabria".

En Santander, a 16 de septiembre de 2020

Firmado.

Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de Cantabria."